



del mes de mayo.

SELLO CUARTO, VEINTE
Y OCHO DÍAS, Y CINCO
CIENTOS Y CINCUENTA

Ordin Sanado V de Agosto de 1722

Mla M N y M S, Ciu. de Mhor. D. Alacela
Casal de la Corte de la Sanado, por m. de Agosto mill noventa
y siete años, los M. S. Señores Mhor. Despuntaron a celebrar Ca
nildo ordin, como lo acostumbran, es a saber D. Bizente Correa
Salamanca Can. de Horden de Alicante forog, D. Nazinidad
D. Franz, de torra Troca D. Antonio forra, D. Diego Larraun
D. Jer. Sarandona, D. Franz, Lopez Tetina D. Alfonso mancha
D. Lox, gultes, D. Pedro de torra, D. Joseph la Calle, D. Francisco
Vocam, D. Mij. Villar, D. Juan San Lero D. Joseph Prieto, D. Ill
de Molina, D. Fernando Yiquelme Vex =

Sejendo Juro. Costa, Joseph buerca Feliz de la Joseph Maria Bran
Eledano Joseph Bar Salom, Juro. Lox, Surades =

Se
S. suplim. de
Canildo a los
mancha =

Porose Relacion de la zuzuz, acite Canildo para con ferir y Vex
uer s. Propoziz, becha en el canizo, y el s. D. Alfonso Mancha
Vex, replicando al azim, le hizo en breves los Can. a quien o arbitre e
y allave ocupado en los empleos de Alcaldes de las Carceles secretas
del Santo oficio de la Cruz, y secretas de Secuestros; Segues choro
Relaz; = Dho s. Dijo que en dho Canildo represento a esta Cruz
lo que queda expresado, y que como un non. dho. Empleos son de sen
de ambos M. S. y que con ingenuidad se lo hizo en dho. tiempo
y a hazer de mayor y mayor precio, y tendien, atendiendo a estos otros ma
tinos, no menos subsistiendo; Dijo al azim; resumie de dho. D. Man
dar hazer breves al que dize los Canildos es asan dho. de la canlon
a ellos y ha imitando para todo ven. de guerra que yudico en toante
Comotal Vex; tenzendo prou. quing. Sanar los Salarios que a dho
oficio corresponden en esta Vex. y en otra parte del año y que en
Vex. a dho. s. se bonifican alguna cosa en sen. de M. S. de la Cruz
de dho. s. mentes y confesado, o escusado; y no dudandose que la canlon de dho
oficio de Alcaldes de Carceles secretas, es la que se ha representado
dido en el favor que le con. secretales, y por ende se repugnante